



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera de Medicina
Nuestra MISIÓN



“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	: Seminario V (Lógica Simbólica) – Plan Electivo
1.2. Carrera	: Medicina
1.3. Carga horaria	: 40 horas
	✓ Clases teóricas: 40 100 % Clases prácticas: 0 %
1.4. Año	: 2017
1.5. Facilitador	: M.Sc. Guido Bernardo Ramón Alarcón Corrales

2. PERFIL DE EGRESO DE LA CARRERA

El médico egresado/a de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este es un profesional con formación general. En tal carácter:

- Maneja programas de salud pública.
- Aplica los procesos básicos en especialidades como pediatría, gineco-obstetricia, cirugía general y clínica médica
- Previene, diagnóstica y trata las enfermedades prevalentes del país y la región, con miras a una ostensiva mejora de la salud pública.
- Resuelve problemas en diferentes niveles de atención de salud con énfasis en la estrategia de la atención primaria.
- Atiende y orienta al enfermo en su entorno individual, familiar y comunitario.
- Fomenta la salud de la población con la promoción de estilos de vida saludables para las personas, las familias y las comunidades durante todo su ciclo vital.
- Realiza atención primaria en situaciones de urgencia y salvataje.
- Aplica la metodología de la investigación científica, tanto en su tarea cotidiana de médico como en investigaciones clínicas y biomédicas.
- Brinda atención a las personas a lo largo de todo su ciclo vital y previene y trata las patologías más comunes.
- Deriva oportunamente los pacientes que precisan una atención especializada.
- Se desenvuelve correctamente en consultorio externo.
- Se integra adecuadamente a equipos de trabajo multidisciplinarios.
- Es un buen gestor de recursos y de su propio aprendizaje. Se forma y autoevalúa permanentemente.
- Demuestra habilidades en la administración y la gestión en el ámbito de su competencia
- Toma en cuenta las relaciones costo beneficio y riesgo beneficio en todas sus decisiones como médico.
- Actúa como líder en todas las instancias de mejoramiento de la salud pública.
- Es responsable, disciplinado y emprendedor.
- Actúa, desde el punto de vista ético, dentro de un marco de absoluto respeto a la integridad física, social y espiritual del hombre y la familia.
- Valora la educación como estrategia básica de prevención.
- Es tolerante y empático en el trato con sus pacientes, y es respetuoso con las diferencias culturales.



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera de Medicina
Nuestra MISIÓN



“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	: Seminario V (Lógica Simbólica) – Plan Electivo			
1.2. Carrera	: Medicina			
1.3. Carga horaria	: 40 horas	40	100 %	Clases prácticas: 0 %
	✓ Clases teóricas:			
1.4. Año	: 2017			
1.5. Facilitador	: M.Sc. Guido Bernardo Ramón Alarcón Corrales			

- Comprende y aplica los principios de bioseguridad en su vida profesional.
- Contribuye a la preservación de la vida y del medio ambiente.

3. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

- 3.1. Formar médicos con sólida formación clínica y con competencias básicas en la cirugía general.
- 3.2. Apoyar una significativa mejora de la salud pública de la región y del país.
- 3.3. Promover una medicina humanista, sustentada en el supremo valor de dignidad humana, con un enfoque biosicosocial que priorice la atención primaria.
- 3.4. Promover el desarrollo de la investigación científica y de la producción del conocimiento en el área de la medicina.

4. FUNDAMENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

La sistematización de las ciencias es posible gracias a la lógica, que permite el ordenamiento de ciertas premisas relacionadas lógicamente entre sí. La introducción de la lógica simbólica en la carrera, busca dotar al estudiante de las herramientas básicas que le permitan aproximarse al lenguaje utilizado por la ciencia para examinar formalmente los postulados de su disciplina, ya sea para concluir o para derivar los conocimientos.

La materia contribuye significativamente a la construcción de un perfil orientado a la investigación y a la formación científica continua.

5. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

- 5.1. Distinguir proposiciones atómicas de las moleculares.
- 5.2. Operar con tablas de verdad.
- 5.3. Demostrar la validez o no validez de razonamientos.



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera de Medicina
Nuestra MISIÓN



“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	: Seminario V (Lógica Simbólica) – Plan Electivo			
1.2. Carrera	: Medicina			
1.3. Carga horaria	: 40 horas	40	100 %	Clases prácticas: 0 %
1.4. Año	: 2017			
1.5. Facilitador	: M.Sc. Guido Bernardo Ramón Alarcón Corrales			

6. CONTENIDO PROGRAMÁTICO

6.1. LA LÓGICA COMO CIENCIA.

- 6.1.1. Estructura del pensamiento: concepto, juicio y razonamiento
- 6.1.2. Lógica y lenguaje
- 6.1.3. Veracidad y Validez

6.2. POSICIONES LÓGICAS.

- 6.2.1. Proposiciones atómicas.
- 6.2.2. Proposiciones moleculares.
- 6.2.3. Simbolización

6.3. PROPOSICIONES MOLECULARES.

- 6.3.1. Conjunción: simbolización
- 6.3.2. Disyunción: simbolización
- 6.3.3. Negación: simbolización.
- 6.3.4. Condicional: simbolización.
- 6.3.5. Bi-Condicional Simbolización.
- 6.3.6. Agrupamiento: paréntesis, corchete y llave

6.4. TABLAS DE VERDAD.

- 6.4.1. Construcción de las Tablas de verdad.
- 6.4.2. Tautología y ley lógica..
- 6.4.3. Contingencia
- 6.4.4. Contradicción

6.5. CONDICIONAL ASOCIADO.

- 6.5.1. El método del condicional asociado y sus etapas.
- 6.5.2. El método del condicional asociado y la validez del razonamiento

6.6. REGLAS DE INFERENCIA.

- 6.6.1. Enunciado de las reglas de inferencia y sus formulas
- 6.6.2. Ponendo Ponens (PP)
- 6.6.3. Doble negación (DN)
- 6.6.4. Tollendo Tollens (TT)
- 6.6.5. Tolendo Ponens (TP)
- 6.6.6. Silogismo Hipotético (SH)
- 6.6.7. Silogismo Disyuntivo. (SD)



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera de Medicina
Nuestra MISIÓN



“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	: Seminario V (Lógica Simbólica) – Plan Electivo			
1.2. Carrera	: Medicina			
1.3. Carga horaria	: 40 horas	40	100 %	Clases prácticas: 0 %
1.4. Año	: 2017			
1.5. Facilitador	: M.Sc. Guido Bernardo Ramón Alarcón Corrales			

6.6.8. *Adjudicación. (A).*

6.6.9. *Adición (LA).*

6.6.10. *Conmutativa (LC)*

6.6.11. *Simplificación Disyuntiva (DP)*

6.6.12. *Simplificación (S)*

6.6.13. *Bi-Condional. (LB).*

6.6.14. *Ley de Morgan. (LM).*

6.7. DEMOSTRACIONES CON REGLAS DE INFERENCIA.

6.7.1. *Demostraciones con una regla.*

6.7.2. *Demostraciones combinando reglas.*

7. PROPUESTA METODOLÓGICA

Se partirá de las explicaciones dadas en los encuentros presenciales, fortaleciendo el aprendizaje a través de la resolución de ejercicios. El uso de la plataforma informática facilitará la comunicación en las etapas inter sesiones.

8. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN:

El contenido será evaluado procesualmente a través de la elaboración de trabajos y con las pruebas establecidas en el reglamento correspondiente.

Criterios de evaluación:

- Asistencia regular y puntual al curso. 80 %
- Participación activa en el Taller: receptividad, aporte de ideas, dinamismo.
- Producción autónoma de textos, según la Guía de Trabajos Prácticos.
- Aplicación correcta de las normas de redacción.

Sistema de evaluación

- Asistencia mínima exigida: 80 % de las clases desarrolladas.
- El espacio curricular deberá contemplar, como mínimo, la administración de dos eventos evaluativos (producciones individuales y/o grupales realizados, preferentemente en clase, durante los talleres)
- Los criterios e indicadores de evaluación serán definidos por el facilitador, y socializados debidamente con los estudiantes.
- Los resultados obtenidos por los estudiantes en los diferentes eventos evaluativos, será expresados en porcentajes. Una vez concluido el periodo de clases se determinará el porcentaje promedio obtenido por cada estudiante. El promedio de porcentaje será traducido a calificación, según la siguiente escala:



Universidad Nacional del Este
Facultad de Ciencias de la Salud
Carrera de Medicina
Nuestra MISIÓN



“Formar profesionales médicos, con sensibilidad social, comprometidos con la salud, la calidad de vida de las personas y el desarrollo de la región y del país, desde una perspectiva humanista y ética; a través de procesos formativos integrados a la investigación científica y la extensión universitaria.”

PROGRAMA DE ESTUDIOS

1. IDENTIFICACIÓN

1.1. Asignatura	: Seminario V (Lógica Simbólica) – Plan Electivo
1.2. Carrera	: Medicina
1.3. Carga horaria	: 40 horas
	✓ Clases teóricas: 40 100 % Clases prácticas: 0 %
1.4. Año	: 2017
1.5. Facilitador	: M.Sc. Guido Bernardo Ramón Alarcón Corrales

De 0 hasta cualquier valor inferior a 60% corresponderá la calificación 1(uno), Insuficiente; de 60% hasta cualquier valor inferior a 70% corresponderá la calificación 2 (dos), Aceptable; de 70% hasta cualquier valor inferior a 80% corresponderá la calificación 3 (tres), Bueno; de 80% hasta cualquier valor inferior a 91% corresponderá la calificación 4 (cuatro), Muy Bueno; de 91% hasta 100% corresponderá la calificación 5 (cinco), Excelente.

- Finalmente se deberá administrar un evento evaluativo final, que integre las competencias básicas de la asignatura. Podrá ser una prueba de ejecución, producción individual o grupal, con criterios e indicadores predefinidos. El resultado deberá ser expresado en porcentaje y luego traducido a calificación según escala correspondiente.
- Para la calificación final de la asignatura se promediará la calificación obtenida en el proceso con la calificación obtenida en la actividad integradora.

9. BIBLIOGRAFIA (orientativa, no obligatoria)

NUDLER. Telma y Oscar. *Elementos de Lógica Simbólica*. Bs.As. Kapelusz. 1.973.
SUPPES. Patrick HILL. Shirley. *Introducción a la Lógica Matemática*. Barcelona: Reverte. 1.978
SEIFFERT, Helmut. *Introducción a la Lógica*. Barcelona. Herder. 1977
OBIOLS. Guillermo. *Curso de Lógica y Filosofía*. Bs.As. Kapelusz, 1.985.
GIANELLA DE SALAMA, Alicia. *Lógica Simbólica y Elementos de la Metodología de las Ciencias*. Buenos Aires: Ateneo. 1975

10. RECURSOS DE APOYO

Pizarra, marcadores, notebook, proyector multimedia, textos recomendados. Guías de trabajos para resolución de situaciones problemáticas.